



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL CURSO ACADÉMICO 2009/2010

http://www.uc3m.es/portal/page/portal/organizacion/web_consejo_social

SUMARIO DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN
2. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SOCIAL
3. SESIONES PLENARIAS. ACUERDOS ADOPTADOS
4. SESIONES EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES
5. SESIONES EN COMISIÓN ECONÓMICA
6. ACTUACIONES DEL CONSEJO SOCIAL
7. PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL
8. REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN OTROS ÓRGANOS E INSTITUCIONES
 - 8.1. CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III
 - 8.2. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID
 - 8.3. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID
 - 8.4. AGENCIA DE CALIDAD, ACREDITACIÓN Y PROSPECTIVA DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID
 - 8.5. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS
 - 8.5.1. COMISIÓN ACADÉMICA DE LA CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS
 - 8.6. AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN
9. PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

DESARROLLO DEL SUMARIO

1. PRESENTACIÓN

Getafe, septiembre de 2010

El curso académico 2009/2010 al que se refiere esta Memoria de Actividades del Consejo Social, ha supuesto para la Universidad importantes hitos sobre los que quisiera destacar brevemente lo más significativo en materia académica, de investigación e innovación tecnológica, internacionalización y gestión universitaria.

La Universidad ha incorporado en este último curso 166 profesores permanentes y ha creado en constitución el nuevo Departamento de Bioingeniería e Ingeniería Aeroespacial. Se ha impulsado la aprobación de nuevos másteres universitarios en Ingeniería Industrial, Ingeniería de Telecomunicación, Herencia Cultural, Teoría y Crítica de la Cultura o Desarrollo y Crecimiento Económico. En el ámbito del postgrado, se ha finalizado la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior del 100% de nuestros másteres universitarios y programas de doctorado.

En indicadores de investigación se ha ido consolidando una posición de liderazgo como se evidencia en el Informe de la Fundación Conocimiento y Desarrollo 2009, el cual otorga a la UC3M el primer lugar entre las universidades españolas con un 91% de tasa de éxito sobre los sexenios solicitados por su PDI. El número de publicaciones de la Universidad en la base de datos del Web of Science, se ha incrementado en 2009 respecto al año anterior en un 41%. El reciente Informe 2010 elaborado por la CRUE, otorga a la Universidad la quinta posición dentro del sistema universitario público español en captación de recursos de I+D+i por profesor a tiempo completo.

En cuanto a innovación tecnológica nuestros programas de innovación, como los centros mixtos de I+D+i de Integración de Sistemas Aeroespaciales con la empresa EADS y el centro de Tecnologías para la Discapacidad y la Dependencia, han experimentado un notable incremento en número y relevancia de proyectos de investigación. Además, el centro mixto con el CSIC en materia de Cambio Global se encuentra en la fase final de su creación.

En cuanto a internacionalización es reseñable que la movilidad de nuestros estudiantes, en estancias de uno o dos cuatrimestres, ha supuesto un 38% más que el curso pasado. En el mes de junio, se produjo la inauguración oficial de nuestra oficina en Bruselas, establecida en el marco de la Alianza 4U que tiene como

objetivo el apoyo a los investigadores, la captación de fondos y el incremento de la participación de la Universidad en organismos de decisión de la UE.

Igualmente, se ha avanzado en regulación normativa en materia de contenidos, forma de evaluación y gestión de los proyectos fin de grado, el reconocimiento de créditos y condiciones de acceso de los estudiantes nacionales y extranjeros con estudios iniciados, el régimen de tutorías de los profesores para los estudios de grado y las modalidades y el régimen de los estudios bilingües. Se han comenzado los procesos de acreditación internacional de los grados tanto para las ingenierías como para los estudios económico-empresariales.

En materia de compromiso social destacan el programa de integración de estudiantes con discapacidad, el Observatorio de Ayudas y Becas, el Plan de Acción Tutorial en el ámbito de la orientación psicológica y psicopedagógica, la elaboración y puesta en marcha del Primer Plan de Igualdad de nuestra Universidad.

En relación a la gestión deben subrayarse algunas iniciativas como la aprobación de una nueva Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios o la creación de una entidad empresarial para participar en los beneficios de las empresas de base tecnológica (EBT's) de nuestro Parque Científico. La obtención de la distinción de Campus de Excelencia Internacional 2009, ha sido revalidada en 2010, habiéndole supuesto a la universidad financiación adicional.

Referido a la actividad del propio Consejo durante este curso académico, quiero destacar que se ha producido la valiosa incorporación de D. Javier Monzón, Presidente de Indra, como consejero, a quien tuvimos ocasión de darle la bienvenida en marzo de 2010.

El Plan de Actuaciones del Consejo Social aprobado en la sesión plenaria de 22 de diciembre, ha sido el motor de las actividades de este curso que se han enmarcado en las siguientes líneas: (a) identificar la posición de la Universidad en el contexto universitario nacional e internacional, (b) reconocer y premiar el esfuerzo de contribución a la excelencia de los miembros de nuestra comunidad universitaria, (c) reforzar las conexiones del Consejo Social en los ámbitos nacional e internacional, (d) reforzar las líneas de trabajo del Vicerrectorado de Igualdad y Cooperación y, finalmente, (e) posibilitar estancias postdoctorales en régimen de concurrencia competitiva.

Entre todas las actuaciones llevadas a cabo en este curso académico quiero destacar la Segunda Edición de los Premios de Excelencia 2010, cuya notable acogida queda avalada por las casi 300 candidaturas presentadas, así como la calidad de las mismas. Con la presencia de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, el

pasado mes de mayo se hizo entrega de los correspondientes galardones al Joven Personal Investigador, Estudiantes, Personal de Administración y Servicios y Antiguos Alumnos. Además de sus actividades habituales y de participación en entidades externas, cabe enfatizar que este Consejo, como miembro de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas, ha entrado a formar parte de su Comisión Académica a partir de este curso.

Considero que estas iniciativas han puesto en valor la misión del Consejo Social sin hacernos perder de vista, por ello, que tenemos aún muchas iniciativas por desarrollar. La crisis internacional que continua afectándonos fuertemente, puede tener una solución más rápida y estable si las actuaciones se dirigen a estimular nuevos modelos productivos sustentados en la investigación y la innovación. Todo ello concierne a los Consejos Sociales, en su misión de búsqueda e impulso de nuevas formas de colaboración entre la universidad y el contexto social que la rodea. Ese será el propósito con el que abordaremos, desde el Consejo, un próximo curso en el que confiamos continuar planteando propuestas que puedan ser útiles a la Universidad y al conjunto de la Sociedad.

Matías Rodríguez Inciarte
Presidente del Consejo Social

2. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SOCIAL

De acuerdo con la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, el Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid se compone de 19 miembros, 13 de los cuales lo son en representación de los intereses sociales, y los seis restantes, de la Comunidad Universitaria.

Durante el curso académico 2009/2010 se ha incorporado al Consejo Social D. Javier Monzón de Cáceres, por Acuerdo de 4 de marzo de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone su nombramiento como vocal del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, en sustitución de D. Carlos Suárez Pérez, en representación de fundaciones o empresas que colaboran con la Universidad.

COMPOSICIÓN (31 diciembre 2010)

<p>Representantes de Fundaciones o Empresas que tengan suscritos convenios o contratos de investigación, docencia, prácticas de formación profesional o de colaboración en otras actividades de la Universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • D. Matías Rodríguez Inciarte. PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL Vicepresidente y Consejero del Banco Santander • D. Fernando Castromil Sánchez. Secretario General y Secretario del Consejo de Banco de Alcalá • D. Javier Monzón. Presidente de Indra. • D. Jesús Ruíz-Beato y Bravo. Abogado del Estado excedente. Socio Fundador de J.R.B y Asociados Gabinete Legal.
<p>Representantes entre personas de reconocido prestigio en los ámbitos científico, cultural, artístico o tecnológico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dña Cristina Cifuentes Cuenca. Vicepresidenta Primera de la Asamblea de Madrid • D. Álvaro Frutos Rosado. Presidente del Grupo COFIVACAS-GRUPO SEPI. D. Jesús Saíz Lorca. Director General de Comercio y Consumo del Ayuntamiento de Fuenlabrada. • Dña Begoña Zunzunegui Pérez. Presidenta de BECARA

<p>Representantes designados por las organizaciones sociales y las Entidades Locales: asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid</p>	<ul style="list-style-type: none"> • D. Vicente Rivera Peris. VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL Consejero y Dtor. Gral. de Díez y Cia. S.A. Presidente de la Agrupación Comarcal de Empresarios del Metal (ACEM). • D. Pedro Cuesta Aguilar. Presidente de la Asociación de Empresarios de Artes Gráficas de Madrid.
<p>Representantes designados por las organizaciones sociales y las Entidades Locales: sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid</p>	<ul style="list-style-type: none"> • D. José Ricardo Martínez Castro. Secretario General de la Federación de Transportes y Telecomunicaciones de Madrid. • D. Cecilio Silveira Gómez. Comisión Ejecutiva de la FREM CCOO.
<p>Representantes designados por las organizaciones sociales y las Entidades Locales: municipio/s en los que la Universidad tuviera localizados sus centros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • D. Pedro Castro Vázquez. Alcalde de Getafe
<p>Representantes natos de la Universidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • D. Daniel Peña Sánchez de Rivera. Rector Magnífico • D. Rafael Mercader Uguina. Secretario General • D. Juan Manuel Moreno Álvarez. Gerente
<p>Representantes de la comunidad universitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • D. Fco. Javier Prieto Fernández. Profesor Doctor • D. Raúl Ortega López. Estudiante • D. Carlos Durango Sáez. Personal de Administración y Servicios

Organización de apoyo al Consejo Social

Rosario Romera Ayllón

Secretaria del Consejo Social

Mónica Benito Bonito

Técnico y Asesor Estadístico
Gabinete de Estudios y Prospectiva

María Pilar Gil Torrubias

Técnico y Asesor Estadístico
Gabinete de Estudios y Prospectiva

María Teresa Jareño Macías

Técnico y Asesor Jurídico

M^a Cruz Garijo Fernández

Secretaria Administrativa

3. SESIONES PLENARIAS. ACUERDOS ADOPTADOS

Durante el curso académico 2009/2010, se celebran las sesiones en Pleno que figuran a continuación (se significan los acuerdos más destacados, para una mayor información acúdase a la página web del Consejo Social:

http://www.uc3m.es/portal/page/portal/organizacion/web_consejo_social).

- **Sesión plenaria de 24 de noviembre de 2009:**
 - Aprobación de la propuesta de retribución extraordinaria al Subdirector del IMDEA Materiales.
 - Aprobación de la propuesta de complementos retributivos de la Comunidad de Madrid para Personal Docente e Investigador de la Universidad.
 - Aprobación de la propuesta de creación del Máster Universitario en Ingeniería Industrial.
 - Aprobación de la propuesta de creación del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.
 - Aprobación de la Memoria de verificación del Plan de Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales.
 - Aprobación de la propuesta de unificación del Instituto de Estudios sobre la Universidad “Antonio de Nebrija” y el Instituto de Historia Económica e Instituciones “Laureano Figuerola”.
 - Aprobación de la propuesta de Modificación del artículo 5º de la Normativa de la Comisión de Evaluación Académica en orden a la ejecución de la Normativa sobre Régimen de Permanencia.

- Aprobación de la propuesta de Modificación de la Normativa del Consejo Social para la distribución y asignación de Becas de Colaboración con Departamentos del Ministerio de Educación.
- **Sesión plenaria de 22 de diciembre de 2009:**
 - Aprobación del Presupuesto para la Universidad Carlos III de Madrid para el ejercicio 2010.
 - Aprobación de la propuesta de asignación de incentivos por actividades de gestión.
 - Aprobación de la propuesta de remuneraciones extraordinarias del Personal Docente e Investigador al que se refiere el artículo 69 de la LOU para el año 2010.
 - Aprobación de la propuesta preliminar de viabilidad del Grado en Ingeniería de la Seguridad.
 - Aprobación de la propuesta de Informe sobre “Concierto de colaboración entre la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Sanidad-Servicio Madrileño de Salud y la Universidad Carlos III de Madrid para la Formación Universitaria práctica de los Estudiantes de Ingeniería Biomédica y el Desarrollo conjunto de actividades de investigación en este campo”.
- **Sesión plenaria de 10 de marzo de 2010:**
 - Aprobación de la propuesta de asignación de los incentivos por actividades de gestión.
 - Aprobación de la propuesta de modificación del Grado en Economía, del Grado en Información y Documentación y del Grado en Humanidades.
 - Aprobación del nombramiento de D. Pedro Cuesta Aguilar, vocal del Consejo Social, como representante en el Consejo de Gobierno.
 - Aprobación de la Memoria de actividades del Consejo Social del curso académico 2008/2009.
 - Aprobación de la ejecución del Presupuesto del Consejo Social del ejercicio 2009.
- **Sesión plenaria de 12 de mayo de 2010:**
 - Aprobar la propuesta de retribuciones extraordinarias para Directores y Subdirectores de la Fundación IMDEA Materiales e IMDEA Networks.
 - Aprobación del Acuerdo de la Comisión de Servicios y Actividades sobre los Premios de Excelencia 2010 del Consejo Social.
- **Sesión plenaria de 29 de junio de 2010:**
 - Aprobación de la Memoria Económica Anual y Presupuesto del ejercicio presupuestario 2009.
 - Aprobación de la propuesta de incentivos para Ayudantes, Personal Investigador en Formación y Profesores Asociados.
 - Aprobación de la propuesta de aprobación del Grado en Ingeniería de la Seguridad.
 - Aprobación de la creación en constitución del Departamento de Bioingeniería e Ingeniería Aeroespacial.

- Aprobación de la distribución de Becas de Colaboración con Departamentos.

4. SESIONES EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES

Durante el curso académico 2009/2010, se celebraron las siguientes reuniones de la Comisión de Servicios y Actividades:

- **Sesión de 12 de mayo de 2010.**

5. SESIONES EN COMISIÓN ECONÓMICA

Durante el curso académico 2009/2010, se celebraron las siguientes reuniones de la Comisión Económica:

- **Sesión de 29 de junio de 2010.**

6. ACTUACIONES DEL CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social, desde su autonomía, se percibe como un componente institucional clave para el proyecto académico de la UC3M. Su Plan de Actuación responde a los fines propios que para los Consejos Sociales define la normativa vigente y se orienta al objetivo MICINN 2015 así como a los objetivos de excelencia establecidos en la Comunidad de Madrid.

El Plan de actuación 2010 aparece también en consonancia con los objetivos estratégicos de la UC3M y su programa de gobierno que puede resumirse en: excelencia investigadora, calidad docente, compromiso con el esfuerzo y el mérito individual, internacionalización, innovación, participación y transparencia, sostenibilidad y solidaridad.

El Plan de Actuaciones 2010 presenta los siguientes **objetivos generales**:

- 1- Contribuir a identificar la posición de la UC3M en el ámbito universitario nacional e internacional (ESPEJO).
- 2- Fomentar acciones de mejora de la excelencia de la UC3M (IMPULSO).
- 3- Premiar el esfuerzo de contribución a la excelencia de los miembros de la comunidad UC3M (PREMIO).

El Plan de actuaciones 2010 se completa con los siguientes **objetivos específicos**:

- 1- Consolidar y seguir promoviendo la realización de estudios comparativos y de prospectiva basados en indicadores para identificar la posición nacional e internacional de la UC3M en cuanto a:
 - Gobierno, planificación, gestión y clima de trabajo.
 - Impacto externo y visibilidad.
 - Financiación e infraestructuras.
 - Investigación y transferencia de conocimiento.
 - Calidad de la enseñanza y el aprendizaje.
 - Servicios a los estudiantes.
 - Recursos Humanos.
 - Medidas de Internacionalización.
 - Responsabilidad corporativa y medioambiental.
- 2- Continuar el impulso en la captación de recursos privados a favor de las líneas estratégicas de la Universidad.
- 3- Editar premios e incentivos que contribuyan a la excelencia de los distintos colectivos de la comunidad UC3M: profesores, estudiantes, personal de administración y servicios y antiguos alumnos.
- 4- Mejorar la visibilidad del Consejo Social y reforzar sus conexiones en los ámbitos nacional e internacional.

El Plan de Actuaciones 2010 se traduce en las siguientes **medidas de actuación**:

- 1- Consolidar el funcionamiento del Gabinete de Estudios y Prospectiva (GEyP).
- 2- Establecer la segunda edición de los Premios de Excelencia anuales para:
 - Jóvenes investigadores.
 - Los mejores expedientes académicos alcanzados por estudiantes.
 - La unidad administrativa que haya contribuido de manera notable a la mejora de la excelencia y la calidad del Servicio de la UC3M.
 - La mejor iniciativa emprendedora, de responsabilidad social, impulsada por Antiguos Alumnos.
- 3- Fomentar la colaboración entre la UC3M y las organizaciones empresariales y sociales del entorno, reforzando la presencia de las mismas en colaboración con la Fundación de la UC3M.
- 4- Dinamizar el conocimiento del Consejo Social sobre la actividad de la UC3M con la invitación periódica a sus plenos de responsables de la UC3M al frente de proyectos de gobierno.
- 5- Reforzar la convocatoria de los proyectos de cooperación que cuentan con el impulso del Vicerrectorado de Igualdad y Cooperación con la financiación de un "Proyecto del Consejo Social de Cooperación al Desarrollo Académico".
- 6- Coadyuvar con las acciones emprendidas por la UC3M, a partir de la financiación del Banco Santander, estableciendo un "Proyecto del Consejo Social de 5 estancias posdoctorales por tres años" obtenidas en competencia competitiva entre los Investigadores de la Universidad.

NOTAS SOBRE EL PLAN DE ACTUACIÓN 2009/2010

- Con fecha de 1 de enero de 2010 se da cobertura de la plaza prevista para la contratación en régimen temporal laboral fuera de convenio de un Técnico y Asesor Estadístico adscrito al Gabinete de Estudios y Prospectiva dependiente del Consejo Social, dadas las necesidades existentes relativas a la realización de análisis económico/estadístico de datos procedentes de distintas bases de datos tanto de la Universidad como externas, la elaboración de informes económico/estadísticos y su presentación en distintos ámbitos.
- En la Edición de los Premios de Excelencia 2010 del Consejo Social resultaron premiadas 10 trayectorias investigadoras de excelencia de jóvenes investigadores menores de 45 años con vinculación permanente a la universidad y los 20 mejores expedientes académicos en la modalidad de Estudiantes. El premio en la modalidad de Personal de Administración y Servicios recayó en el proyecto para la “Sistematización de la normativa y la documentación de la Universidad” recibiendo sendos accésits el de “Nueva web internacional” y el de “Aula virtual”. Entre los Antiguos Alumnos, resultaron premiadas 10 trayectorias profesionales relacionadas con la actividad emprendedora en el ámbito de la investigación aeroespacial o la ingeniería industrial, el desarrollo profesional en entidades de prestigio del sector financiero internacional, el análisis contable y de mercados, la comunicación audiovisual, el trabajo documental en diferentes centros profesionales de primer nivel o, finalmente, la actividad docente en cualificados centros nacionales e internacionales de formación.

Se muestran algunos datos de interés relativos a las solicitudes recibidas:

DATOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN POR MODALIDADES				
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	JOVEN PERS.			
MODALIDAD 1	INVESTIGADOR	54	36	90
MODALIDAD 2	ESTUDIANTES	45	42	87
MODALIDAD 3	PERS. ADMÓN y SERVICIOS	48	25	73
MODALIDAD 4	ANTIGUOS ALUMNOS	25	4	29
TOTAL		169	110	279

La distribución de estos datos por modalidades de participación presenta el siguiente desglose:

MODALIDAD 1: JÓVENES INVESTIGADORES			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
HUMANIDADES, COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	2	4	6
AREA DE CIENCIAS JURÍDICAS	9	11	20
AREAS DE CIENCIAS SOCIALES	12	10	22
CIENCIAS BÁSICAS	10	2	12
INGENIERÍA	21	9	30
TOTAL	54	36	90

MODALIDAD 2: ESTUDIANTES			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
FACULTAD DE CC. SOCIALES Y JURÍDICAS	28	28	56
FACULTAD DE HUMANIDADES, COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	5	9	14
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	12	5	17
TOTAL	45	42	87

MODALIDAD 3: PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
NÚMERO DE PROYECTOS ADMITIDOS			10
Nº DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS			10
NÚMERO TOTAL DE PERSONAS	48	25	73

MODALIDAD 4: ANTIGUOS ALUMNOS			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TITULADOS ENTRE 3 Y 5 AÑOS	16	2	18
TITULADOS DE MAS DE 5 AÑOS	9	2	11
TOTAL	25	4	29

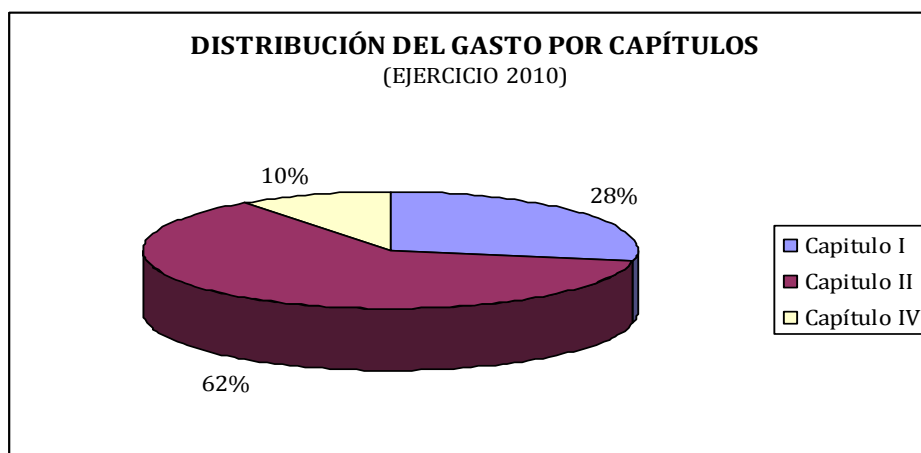
- A lo largo del curso 2009/2010 se contó con la presencia de los siguientes responsables de la Universidad, D. Ignacio Sesma, Gerente de la Fundación

Universidad Carlos III de Madrid, D. José María Armingol, Adjunto a la Vicerrectora de Estudiantes y Residencias, Dña. Pilar Azcárate, Vicerrectora de Igualdad y Cooperación y Dña. Carmen Vázquez, Vicerrectora de Postgrado y Calidad, que aportaron información específica de sus áreas de responsabilidad a los plenos del Consejo Social celebrados en este periodo.

7. PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL

CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID LIQUIDACIÓN DE GASTOS DEL EJERCICIO 2010

GASTOS DEL CAPÍTULO I	59.749,56
RETRIBUCIONES BÁSICAS	51.329,88
SEGURIDAD SOCIAL	8.419,68
GASTOS DEL CAPÍTULO II	130.250,44
MATERIAL DE OFICINA	3.412,02
REPROGRAFÍA	490,43
COMUNICACIONES	2.875,49
TRANSPORTES	762,26
ATENC. PROTOCOLARIAS	3.660,22
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.200,77
REUNIONES Y CONFERENCIA	9.375,52
REUNIONES GASTOS VARIOS	9.247,32
OTROS GASTOS (CUOTAS ASOCIACIONES CONSEJO SOCIAL)	9.061,81
TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS <i>(auditoría, estudios calidad de los servicios)</i>	85.085,89
DIETAS	2.136,59
LOCOMOCIÓN	2.345,47
OTRAS INDEMNIZACIONES	596,65
GASTOS DEL CAPÍTULO IV	20.000,00
PREMIOS DE EXCELENCIA 2010 DEL CONSEJO SOCIAL <i>(modalidad estudiantes)</i>	20.000,00
TOTAL	210.000,00



8. REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN OTROS ÓRGANOS E INSTITUCIONES

El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid dispone de representación institucional en los siguientes Órganos e Instituciones:

8.1. CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III

El Consejo de Gobierno es el órgano de gobierno que establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad. En cumplimiento del artículo 15 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y del artículo 7.2 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, el Pleno del Consejo Social acordó designar a tres vocales entre los representantes de los intereses sociales como miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad.

El Consejo de Gobierno ha celebrado durante el curso académico 2009/2010 las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 29 de octubre de 2009**
- **Sesión de 26 de noviembre de 2009**
- **Sesión de 25 de febrero de 2010**
- **Sesión de 8 de abril de 2010**
- **Sesión de 10 de mayo de 2010**
- **Sesión de 17 de junio de 2010**

- **Sesión de 30 de septiembre de 2010**

8.2. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID **(<http://www.conferenciaconsejossocialesmadrid.es/>)**

La Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid se crea al amparo del artículo 22 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, como órgano interuniversitario que facilite el análisis conjunto del Sistema Universitario Madrileño, el debate de propuestas comunes para mejorar la eficiencia del sistema y formular recomendaciones a las instancias universitarias. La Conferencia está compuesta por los Presidentes de los Consejos Sociales de cada Universidad Pública, que formarán el Pleno de la misma, y está apoyada por la Comisión de Secretarios.

En la reunión mantenida por el Pleno de la Conferencia, el 21 de octubre de 2009 se acordó, en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, atribuir al Presidente del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos, D. Ricardo Martín Fluxá, la Presidencia de la Conferencia, y a su Secretaria, D^a Begoña García de Quevedo Ruíz, la Secretaría de la misma, para su ejercicio durante el curso académico 2009-2010.

Sesiones del Pleno de la Conferencia:

- Sesión de 21 de octubre de 2009
- Sesión de 9 de marzo de 2010.

Sesiones de la Comisión de Secretarios:

- Sesión de 13 de octubre de 2009
- Sesión de 15 de enero de 2010.
- Sesión de 26 de febrero de 2010.
- Sesión de 13 de mayo de 2010.
- Sesión de 14 de julio de 2010.

8.3. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Ley 4/1998, de 8 de abril, de Coordinación Universitaria de la Comunidad de

Madrid, creó el Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid como órgano de carácter consultivo adscrito a la Consejería competente en materia de educación universitaria. En su composición se integra a los Presidentes de los Consejos Sociales de las universidades públicas de Madrid.

El Consejo Universitario ha celebrado durante el curso académico 2009/2010 las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 9 de octubre de 2009** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).
- **Sesión de 21 de abril de 2010** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).
- **Sesión de 7 de junio de 2010** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).
- **Sesión de 22 de septiembre de 2010** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).

8.4. AGENCIA DE CALIDAD, ACREDITACIÓN Y PROSPECTIVA DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID

La Ley 15/2002, de 27 de diciembre, crea la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de la Comunidad de Madrid para promover la mejora de la calidad de la docencia, de la investigación y de la gestión, con objeto de aumentar la eficiencia del sistema educativo de la Comunidad de Madrid. Dicha Ley encomienda a ésta el análisis de las tendencias y demandas referidas a la formación de jóvenes y a la actualización posterior de conocimientos, que es clave para establecer prioridades en las actuaciones del Gobierno y de las instituciones académicas.

Dicha Ley refleja en su artículo 8, que formarán parte del Consejo Rector de la Agencia "*Los Presidentes de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Madrid*". Asimismo, en su artículo 13, apartado 2.d), recoge que formarán parte del Comité de Dirección de la Agencia "*Dos Secretarios de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Madrid, elegidos conjuntamente por los Presidentes de los Consejos Sociales*". Durante el curso académico 2009/2010, D. Francisco Javier Méndez Borra y Dña. Jette Bohsen (Secretarios de los Consejos Sociales de la Universidad de Alcalá y la Universidad Autónoma de Madrid, respectivamente) han representado a los Consejos Sociales en el Comité Director de la Agencia.

La Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva ha celebrado durante el curso académico 2009/2010 las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 20 de mayo de 2010** (Consejo Rector).
- **Sesión de 11 de marzo de 2010** (Comité de Dirección).

8.5. CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS (<http://www.ccsup.es/www/>)

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas es una asociación que se constituyó en marzo de 2005, a la que se han incorporado la gran mayoría de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas.

Dicha asociación, a semejanza de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), persigue los siguientes fines:

- a) Apoyar la actuación de los Consejos Sociales, respetando la autonomía de cada Universidad en las misiones y competencias de las Universidades públicas que defina la legislación vigente.
- b) Promover la colaboración e intercambios de experiencias de estos Consejos, en particular en lo que se refiere a la adaptación al Espacio Europeo de la Enseñanza Superior.
- c) Cooperar en las iniciativas de los Consejos Sociales referidas a las relaciones entre las Universidades y la Sociedad.
- d) Cualesquiera otra actividad que permita reforzar la presencia y participación de los Consejos Sociales, tanto en la Sociedad como en la Universidad.

La Asamblea General de la Conferencia está compuesta por los Presidentes de los Consejos Sociales de cada Universidad Pública representada y la Asamblea de Secretarios por los Secretarios de dichos Consejos Sociales.

Las Asambleas han celebrado durante el curso académico 2009/2010 las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 17 de septiembre de 2009 (Badajoz)**
- **Sesión de 19 de noviembre de 2009 (Lanzarote)**
La Conferencia aprobó en esta sesión su primer Plan Estratégico 2010-2012.
- **Sesión de 15 de abril de 2010 (Sevilla)**

Asimismo, este Consejo ha participado en los siguientes eventos:

- **Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas. Coordinadora de Secretarios.** Tuvo lugar en Valencia, el 28 de abril de 2010.
- **Jornadas de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas. “Consejos Sociales, un puente entre sociedad y universidad”,** que tuvo lugar en Sevilla, los días 15 y 16 de abril de 2010.
- **Encuentro Técnico de Secretarios de Consejos Sociales de España,** celebrado en Málaga, los días 18 y 19 de enero de 2010.
- **Encuentro Técnico de Secretarios de Consejos Sociales de España,** celebrado en Madrid, el 22 de julio de 2010.
- **Encuentro Técnico de Secretarios de Consejos Sociales de España,** celebrado en Valencia, el 30 de septiembre y el 1 de octubre de 2010.

8.5.1. COMISIÓN ACADÉMICA DE LA CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas se ha dotado de una Comisión Académica encargada de informar y proponer asuntos al Comité Ejecutivo y a la Asamblea General relacionados con las cuestiones de desarrollo normativo de la Conferencia.

Así mismo, la Comisión también aborda todos los asuntos que en materia académica compete a los Consejos Sociales de las universidades públicas españolas.

La Comisión está compuesta por un Presidente y varios Vocales. El Presidente de la Comisión, que a su vez es el Vicepresidente de la Conferencia, es el Presidente del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra. Los Vocales son los Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de León, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Castilla La Mancha, Universidad de A Coruña y Universidad Carlos III de Madrid, así como por el Secretario de la Universidad Pública de Navarra.

La Comisión Académica ha celebrado durante el curso académico 2009/2010 las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 16 de septiembre de 2009**
- **Sesión de 29 de junio de 2010**

8.6. AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) creada por Orden del Consejo de Ministros de 19 de julio de 2002, tiene por finalidad primordial contribuir a la medición del rendimiento del servicio público de la Educación Superior conforme a procedimientos objetivos y procesos transparentes y reforzar la transparencia y competitividad de nuestro sistema universitario, como medio para la promoción y garantía de la calidad de las universidades, así como para el establecimiento de criterios para la rendición de cuentas a la sociedad.

La Agencia, en su Plan de Actuación 2009, establece un canal de intercambio de comunicación con la Conferencia de Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas. El plan de trabajo con los Consejos Sociales incluye la elaboración de informes.

9. PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- **III Encuentro de la International Association of University Governing Bodies: *Strategic challenges for Universities; How can Governing Boards add value?*** Tuvo lugar en Viena los días 21 y 22 de septiembre de 2009.
- **Congreso organizado por European Centre for Strategic Management of Universities: *Benchmarking in European Higher Education II*.** Tuvo lugar en Gante, los días 27 y 28 de abril de 2009, en Berlín los días 8 y 9 de septiembre de 2009 y, en Bath los días 12 y 13 de noviembre de 2009.
- **Presentación del libro “Universidad, sociedad y territorio”, editado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), Banco Santander, la Universidad de Cantabria y el Ministerio de Educación,** que tuvo lugar en Madrid, el 19 de enero de 2010.
- **Acto de entrega de Becas de Excelencia. Curso 2009-2010, convocado por la Consejera de Educación de la Comunidad de Madrid,** que tuvo lugar en la Real Casa de Correos de Madrid, el 26 de enero de 2010.
- **Asistencia a la Conferencia “Las universidades como agentes de diplomacia pública”, pronunciada por el Profesor Allan Goodman, Presidente del Institute of International Education,** que se pronunció con motivo de la presentación oficial de la Fundación Universidad.es para la proyección internacional de las universidades españolas, en Madrid, el 24 de marzo de 2010.

- **Presentación pública del Foro de Apoyo al Pacto por la Educación, impulsado por el Ministerio de Educación**, que tuvo lugar en Madrid (Círculo de Bellas Artes), el 7 de abril de 2010.
- **Jornada “Los rankings universitarios ¿cuál es su utilidad?, impulsada por la Fundación CYD y organizada por la Fundación Círculo de Economía** que se celebró en Barcelona, en las dependencias del Círculo de Economía, el 8 de abril de 2010.
- **Conferencia “Benchmarking in European Higher Education II (Project Workshop)”**, impulsada por **European Centre for Strategic Management of Universities (ESMU)**, que se celebró en Bruselas, el 10 y 11 de junio de 2010.
- **Congreso Internacional sobre Garantía de Calidad, Acreditación y evaluación de la Educación Superior, organizado por ABET, Inc. (Accreditation Board of Engineering and Technology) y La Agencia de Calidad y Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP)**, que tuvo lugar en Madrid, los días 14 a 16 de junio de 2010.
- **Acto de entrega de los Premios de Investigación de la Comunidad de Madrid “Miguel Catalán” y “Julián Marías”. Año 2008, convocado por la Consejera de Educación de la Comunidad de Madrid**, que tuvo lugar en la Real Casa de Correos de Madrid, el 18 de junio de 2010.
- **Presentación del Informe COTEC 2010**, que tuvo lugar en Madrid, el 22 de junio de 2010.
- **Acto de Concesión de las Distinciones a la Excelencia Europea, convocado por la Presidenta de la Comunidad de Madrid**, que tuvo lugar en la Real Casa de Correos de Madrid, el 25 de junio de 2010.
- **Presentación del Informe CYD 2009**, que se celebró en Madrid, el 29 de junio de 2010.
- **Acto Foro de la Nueva Sociedad**, que tuvo lugar en Madrid, el 5 de octubre de 2010.
- **Acto de Presentación de los Proyectos CEI 2010**, que tuvo lugar en Madrid, el 19 de octubre de 2010.
- **Acto de entrega de los Premios UPF Emprèn del Consejo Social de la Universidad Pompeu Fabra**, que se celebró en Barcelona, el 18 de noviembre de 2010.
- **Asistencia a la presentación del documento “Propuestas para la reforma de la Universidad española”, promovido por la Fundación Alternativas y el Grupo Parlamentario Socialista del Congreso**, que tuvo lugar, en Madrid, el 16 de noviembre de 2010.